



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA
MINUTA NÚMERO 4
PERIODO DE RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2022

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas con trece minutos del 13 de enero de dos mil veintidós, de manera híbrida en el recinto oficial del Congreso del Estado en el salón tres de Comisiones así como en el medio electrónico oficial «Videoconferencia», se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas María de la Luz Hernández Martínez, Irma Leticia González Sánchez, Lilia Margarita Rionda Salas y Yulma Rocha Aguilar y el diputado Armando Rangel Hernández. - - - - -

Se dio la bienvenida a la reunión a la Diputada Martha Lourdes Ortega Roque integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, y resultó aprobado por unanimidad de votos de las presentes sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número tres, levantada con motivo de la reunión celebrada



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

el tres de noviembre de dos mil veintiuno, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos; **1.-** Oficio suscrito por el secretario general de este Congreso, en que informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó sugerir a las comisiones legislativas priorizar el análisis del Paquete Fiscal municipal y estatal 2022 y sesionar sólo en caso de asuntos urgentes, a partir del 16 de noviembre del año en curso y hasta en tanto concluya dicho análisis. La presidencia dictó el acuerdo de: *Enterados*. **2.** El Director Jurídico del Congreso, refiere sobre la información que mensualmente se debe rendir a las Comisiones Permanentes, sobre los Juicios de Amparo que se interponen en contra de las leyes expedidas por este poder público y que son de la competencia de esta H. Comisión; adjuntando tarjeta informativa que contiene los datos de los asuntos al cierre del mes de octubre. La presidencia dictó el acuerdo de: *Enterados*. **3.** La directora general de Consejería Legal de la Secretaría de Educación de Guanajuato remite respuesta a la solicitud de información sobre el estatus de la situación jurídica que guarda el kínder Jardín de niños Juan Aldama, ubicado en calle Observatorio fraccionamiento Mirador de Campestre, municipio de Leon, Guanajuato. **4.** El director general de la Consejería Legal de la Secretaría de Educación de Guanajuato remite respuesta a la solicitud de información relativo al estatus sobre la situación jurídica que guardan los predios en relación con alguna venta, permuta o donación y que son destinados al servicio de la educación en nuestro estado.



H. CONGRESO DEL ESTADOC
DE GUANAJUATO

La presidencia dictó para ambos puntos el acuerdo de: *Enterados y se ordena agregarlos al expediente para su posterior análisis.* - - - - -

Dentro del punto cuatro del orden del día, se radica el punto de acuerdo formulado por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia a efecto de exhortar al titular de la Secretaría de Educación Pública, al titular del Gobierno del Estado de Guanajuato, al titular de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, al titular de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, así como a los cuarenta y seis municipios del Estado de Guanajuato para que en el ejercicio de sus atribuciones y de manera coordinada, realicen un estudio del estado en el que se encuentran las escuelas públicas dentro de su demarcación territorial; y una vez identificado el estado en el que se encuentran los centros educativos públicos, implementen un plan de rehabilitación de dichos espacios que permita el regreso a clases de los alumnos y destinen el máximo de los recursos disponibles para llevar a cabo la rehabilitación de los espacios educativos, que garanticen los servicios mínimos de operatividad para el regreso a clases y en su caso acuerdos de dictaminación, para lo cual la Diputada presidenta propuso se llevara a cabo una mesa de trabajo interna donde participen las diputadas y el diputado integrantes de la comisión y su secretaría técnica, diputadas y diputados que así lo deseen y personal asesor y atendiendo a las sesiones de la diputación permanente que es los días jueves se propone que sea en ese día por la mañana, quedando aprobada la propuesta por unanimidad. - - - - -

Para el desahogo de los puntos de cinco al siete del orden del día la presidencia propuso la dispensa de lectura de los dictámenes enlistados en dichos puntos, debido a que fueron enviados por correo electrónico, lo cual



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

fue aprobado por unanimidad. - - - - -

En atención a ello se puso a consideración el dictamen correspondiente al punto cinco, relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Juan Elías Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza en la Sexagésima Cuarta Legislatura para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que a través del Instituto de EDUCAFIN se implemente un programa para apoyar la regularización de los niños 10-14 que atiende el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del Estado de Guanajuato.- - - - -

Se registró la participación de la diputada Irma Leticia González Sánchez, quien para finalizar su intervención propuso que sólo se actualice el ente a exhortar por el Instituto para el Desarrollo y Atención de las Juventudes para el Estado de Guanajuato, propuesta que no fue aprobada. -

En tales condiciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen referido, siendo aprobado con cuatro votos a favor y uno a en contra. - - -

Continuando con el orden, se puso a consideración el proyecto de dictamen correspondiente al punto seis relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado y la diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en la Sexagésima Cuarta Legislatura a efecto de exhortar a la Secretaría de Educación Pública Federal, así como a la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato para que, en la medida de sus competencias y suficiencia presupuestal, implementen acciones tendientes a fortalecer las actividades de los maestros de todos los niveles educativos, derivado de la nueva normalidad provocada por el virus SARS-COV-2, principalmente para la adquisición de equipos de cómputo y acceso a internet para el correcto desempeño de sus funciones



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

docentes y evitar así el atraso educativo de los alumnos. - - - - -

Se registró la participación de la diputada Diputada Martha Lourdes Ortega Roque, quien para finalizar su intervención propuso no se archivara el punto de acuerdo, propuesta que no fue aprobada. - - - - -

En tales condiciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen referido, siendo aprobado con cuatro votos a favor y uno a en contra. - - - -

Se continuó con la puesta a consideración del punto siete del orden del día correspondiente a la aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo, formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y los diputados Enrique Alba Martínez y Raúl Humberto Márquez Albo del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, en la Sexagésima Cuarta Legislatura a efecto de exhortar al Patronato de la Universidad de Guanajuato y al Consejo General Universitario, para que lleven a cabo las acciones necesarias a fin de reducir en su totalidad los aranceles de inscripción a todos los programas académicos de nivel medio superior y superior de la Universidad de Guanajuato. - - - - -

Se registró la participación de la diputada Irma Leticia González Sánchez, se sometió a votación el proyecto de dictamen referido, siendo aprobado con cuatro votos a favor y uno a en contra. - - - - -

La presidencia ordenó dejar a disposición de la Mesa Directiva los tres dictámenes aprobados, con la finalidad de que sean agendados en la sesión ordinaria correspondiente. - - - - -

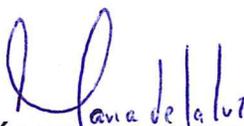
En el apartado de asuntos generales, se registró la participación de la Diputada Irma Leticia González Sánchez quien durante su participación realizó algunas precisiones y preguntas en relación con los oficios de respuesta de la Consejería Legal de la Secretaría de Educación, que se dieron



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

cuenta en la correspondencia de esta misma sesión; agotada la participación la presidencia instruyó a la secretaría técnica enlistar en un punto específico del orden del día de la siguiente reunión de la Comisión la propuesta referida, para en su caso, tomar los acuerdos respectivos. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica.


MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA


ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO